

ESTUDIO DE LA BIOLOGÍA DE TRES PAREJAS VECINAS DE ÁGUILA PERDICERA.

Sergi Marza, Xavi Árenos, Josep Bort y Juan Luis Bort.

Grup d'Estudi i Protecció de les Rapaces (GER)

1.- Introducción

El seguimiento anual de las parejas de águila real y perdicera en la provincia de Castellón, nos indica que a medida que pasa el tiempo nos aparecen más dudas que debemos superar. En este caso hemos valorado el realizar un estudio de tres zonas vecinas con observaciones de águila perdicera de forma continua, pero solo un territorio mantiene reproducciones continuas, siendo las otras zonas nulas.

Tomamos como modelo a seguir 4 parejas de águila perdicera de la S^a d'Espadà:

1.- Rápita (720-4423); pareja nueva sin datos de reproducción. Altitud 900 m, sitúa un nido en b^o Les Tortuges.

2.- Cullera (723-4419), a una altitud de 915 m. s.n.m. (nidifica en cortado silíceo), teniendo reproducciones desde 1982 (tabla)

1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
1 pv	1 pv	2 pv	2 pv	2 pv	0 pv	0 pv	1 pv	1 pv

3.- Carrascal (725-4425), a una altitud de 700 m, s.n.m. En 1990 sacó 1 pollo, aunque no se comprobó la reproducción en el nido.

4.- Azuebar, nidifica en pinus halepensis. Convendría discutir la posibilidad de escoger esta pareja porque queda un poco lejos de las otras parejas, frecuenta un hábitat diferente en tipo de vegetación y altitud.

El equipo de trabajo estaría formado por 9 personas, que viven en Ayodar, Vall d'Almonacid, La Vall d'Uixó, Grau Castelló y Vila-real.

La gente de Vila-real estaría encargada coordinar y facilitar la metodología adecuada a los miembros del equipo. Así mismo sería conveniente que cada uno de ellos se hiciera cargo de archivar toda la información de una de las tres parejas. Esta información se ruega que se envíe por correo al GER. De forma continua el equipo de Vila-real estaría en contacto continuo con todas las personas que forman el equipo de trabajo.

2.- Estudio de delimitación de los territorios de 3 parejas de A. perdicera.

Trataríamos de analizar los territorios de caza y de cría de las tres parejas de águilas elegidas.

Se tomaría como punto de referencia el último nido de cría que haya utilizado la pareja durante el 1992, que sería el epicentro y desde aquí iríamos trazando ondas concéntricas hasta delimitar aproximadamente el territorio de caza (general). También se tendrían en cuenta los accidentes geográficos como montañas altas y otros que también puedan delimitar el territorio y no sea una delimitación regular y esférica como nosotros quisiéramos.

Como no, tomaríamos los posaderos y observaciones de vuelo y de caza donde se hayan visto las águilas perdiceras para delimitar el territorio.

En la metodología cabría disertar dos opciones:

- a) Trataría de recorrer la zona de una pareja de águila perdicera con un mínimo de 3 personas:

Analizar rutinarias de pateo para cada naturalista y pasarnos todo el día cada uno por una zona del territorio con el fin de visualizar las águilas perdiceras por la zona y delimitar las observaciones de vuelo y de caza, interesa anotar la hora de observación.

Aprovechando estos itinerarios de pateo haríamos un censo aproximativo de las especies – presas idóneas para el águila perdicera en la zona (ver metodología IAP).

- b) Se trataría de analizar y elegir los puntos de observación de A. perdicera estáticos.

En sitios de mucha altura para visualizar las águilas perdiceras volando y cazando para delimitar el territorio que ocupa.

Sería conveniente que el estudio se realizara con Walkie-talkie, pero si el presupuesto del GER no lo permite, ya lo intentaríamos cuando tengamos dinero. Si no, intentaríamos acceder a subvención.

Es importante recalcar que con las parejas que no tengamos nido de cría confirmado (Rápita), tenemos que coger los datos del punto observación que tengamos como habituales y desde aquí trazar itinerarios de rastreo y búsqueda de lugares óptimos de cría para encontrar el nido de reproducción. En estas parejas utilizamos los itinerarios para intentar visualizar las águilas y así delimitar el territorio.

El objetivo principal de este estudio sería analizar los territorios de caza de las tres parejas de águila perdicera para examinar en profundidad, si puede haber competencia alimentaria o si los territorios de las parejas no son de una extensión adecuada (óptimos), para poder desarrollar su

actividad y tener la comida necesaria para poder reproducirse (ver solapamientos de los territorios).

El tiempo de realización de este estudio sería durante los meses de marzo y abril, para aprovechar el tiempo frente a la época reproductora donde estudiaremos la biología de las águilas reproductoras.

3.- Estudio de censo de presas idóneas de águila perdicera.

El estudio consistía en censar las especies-presa idóneas para águila perdicera (ardilla, perdiz, torcaz, conejo, lagarto, ratas, etc.), utilizando la metodología que ha utilizado Joan Real para Catalunya. Y en censar también otras especies-presa que puedan ser representativas (córvidos, reptiles, lagomorfos), que podrían tener una función alimentaria secundaria para ayudar a la alimentación de los pollos de águila perdicera durante la época de reproducción.

El **objetivo principal** sería analizar y justificar la selección de presas en el aporte de comida de los adultos al nido.

Este estudio serviría para constatar la abundancia y/o escasez de ciertas presas en la zona y la aparición en la actividad y caza de ejemplares por parte de águila perdicera.

El tiempo de realización del estudio sería a final del mes de marzo y se podría alargar hasta final de la época reproductora de águila perdicera en junio-julio.

Se valorará continuar el estudio más meses detectando la ampliación del territorio en la época no reproductiva.

4.- Estudio de la biología de A. perdicera en la época reproductiva.

El estudio consistirá en realizar un control semanal por pareja desde un lugar alejado del nido durante los meses de abril, mayo y junio que sería sábado o domingo a elegir por el naturalista.

Para ello contamos con la participación de 9 naturalistas del GER.

Serían 13 controles por pareja desde el primer fin de semana de abril, que serían 39 controles en total y saldríamos a 6 controles por naturalistas.

	Carrascal	Cullera	Ràpita
3 abril	Naturalista 1	Naturalista 2	Naturalista 3
10 abril	Naturalista 4	Naturalista 5	Naturalista 6
17 abril	Naturalista 7	Naturalista 8	Naturalista 9
24 abril	Naturalista 1	Naturalista 2	Naturalista 3

Metodología

- 1.- Buscar el lugar idóneo para controlar el nido sin molestar a la pareja y como punto muy importante, tomar la ubicación del lugar de control teniendo en cuenta el pasar desapercibido frente a la presencia humana de la zona.
- 2.- Entrar al lugar de observación a primera hora de la mañana (7.30 h,) permaneciendo hasta la tarde (19 h.)
- 3.- Durante el control de observación deberemos anotar datos de actitud y conducta de los padres y pollos de águila perdicera.
 - a. selección de presas y actividad de caza de la pareja de águilas.
 - b. frecuencia de aporte alimenticio hacia los pollos por parte de la hembra y frecuencia de aporte de presas por parte del macho al nido.
 - c. Intercambio entre macho y hembra en la incubación y el tiempo empleado de cada uno. Además de recoger datos sobre la limpieza del nido.
 - d. Desarrollo y crecimiento de los pollos, dibujando la evolución del plumaje.
 - e. Actividad de los pollos (dormir, comer, juegos, entrenamiento de vuelo, etc.)
 - f. Actitud de águila perdicera frente a posibles intrusos y depredadores y frente a factores meteorológicos desfavorables (viento, lluvia, calor,).
 - g. Aprendizaje de los pollos a volar y cazar.
 - h. Otros factores importantes y como no anotar todo ello que el controlador pueda encontrar interesante.
- 4.- Sería interesante analizar las circunstancias meteorológicas y de clima como positivas o negativas y que prenda repercutir en el desarrollo de la actividad normal de águila perdicera.
- 5.- Realizar información complementaria de descripción de la zona de águila perdicera, vegetación, agricultura, población, altitud, afluencia de visitantes en la zona.
- 6.- Censar palomares de los pueblos y ver si puede repercutir en la supervivencia del águila perdicera.
- 7.- Documentar si hay colocación de cepos, trampas y cebos envenenados en la zona.
- 8.- Ver la repercusión de la caza, tanto de jabalí, zorro, córvidos, etc. Y época y nº de cazadores.

5.- Publicaciones de los resultados

Durante el verano realizar una publicación de los resultados, no del estudio total. Analizar los datos del control de las 3 parejas vecinas de águila perdicera en la S^a d'Espadà.

Con más tiempo discutir si continuar el estudio más años y hacer publicación del estudio en revista científica.

6.- Campaña de protección de águila perdicera

Realización de material (carteles, camisetas, pegatinas), durante el otoño y hacer una difusión de la saturación de águila perdicera en Castellón.

Intentar realizar una campaña conjunta con el GIR (Grupo Ibérico de Rapaces), catalanes que estudian el águila perdicera, grupo francés de estudio de águila perdicera y a la Administración.

Realizando una campaña conjunta con los estudiosos del águila perdicera se intentaría presionar a la Administración para que hiciera cumplir las medidas de protección necesarias para recuperar las poblaciones de águila perdicera en Castellón y en todas otras zonas donde colaboren con la campaña.

Enero-1991